

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS.

DECRETO N° 1450 /

LOTA, 09 AGO. 2018

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 344 12.02.2018 que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Materiales e Insumos";
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra ID: 3017-75-L118 de fecha 13.02.2018;
- d) Acta de apertura electrónica 01.03.2018.-
- e) Correo Electrónico de fecha 10.03.2018 de Jefa Adquisiciones solicitando aclaración por uso de materiales de acuerdo a requerimiento realizado por Director Administración y Finanzas (S);
- f) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios ;
- g) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA la Licitación ID: 3017-75-L118 dado que el Director de Secplac no entrego la información requerida de acuerdo a lo indicado en el punto e) de los Vistos, además debido al tiempo transcurrido los materiales cambian de valor.

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

RMC/amp.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-



"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL